



**GOBIERNO DE CHILE**  
**MINISTERIO DEL INTERIOR**  
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO  
REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTIÓN  
SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL**

**ETAPA 4**  
**GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE CURICÓ**

**CURICÓ 2009**

**FORMATO DE LA ETAPA 4:  
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009  
GOBERNACIONES PROVINCIALES**

GOBERNACION PROVINCIAL DE:

CURICÓ

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

**ACTIVIDAD IV.1. FORMATO EVALUACIÓN DEL PLAN**

Producto <sup>1</sup>	Objetivo de mejoramiento <sup>2</sup>		Indicador <sup>3</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>4</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado a diciembre 2009 <sup>5</sup>	Desafíos 2010 <sup>6</sup>	Recomendaciones al plan plurianual 2010 <sup>7</sup>
P4	Compl.	Elaborar Agenda de Trabajo que guíe y fortalezca el accionar del Comité Provincial de Seguridad Pública, de acuerdo a lineamientos de la ENSP.	Nº de acciones realizadas de coordinación de seguridad pública emanadas de la agenda de trabajo/ Nº de acciones planificadas en la Agenda de Trabajo	5/5*100 =100%	A través del establecimiento de una Agenda de Trabajo, se generó una mayor coordinación en el trabajo desplegado. Se abordaron las principales directrices y compromisos de todos los actores involucrados al interior del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, instancia mediante la cual fue posible plasmar y coordinar los principales lineamientos de la ENSP en el año.	Mantener la gestión desplegada en elaborar una agenda de trabajo común que aborde las principales directrices y compromisos de todos los actores involucrados al interior del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.	Mantener el Objetivo, por cuanto el desarrollo alcanzado ha sido sustancialmente positivo.
	Equidad	Elaborar Agenda de Trabajo al interior de la Mesa de Orden Público y Seguridad, orientada a disminuir inequidades territoriales en materia de seguridad pública.	Nº de acciones de seguridad realizadas fuera de la capital que emanen de la Agenda de Trabajo /nº de acciones planificadas fuera de la capital provincial emanadas de la Agenda de trabajo	5/5*100 =100%	Con la implementación de una agenda de trabajo, se pudo establecer como objetivo común de todos los actores realizar acciones cuyos principales beneficiarios habitaran fuera de la capital Provincial. Con este instrumento, se pudo implementar una gestión que permitió cumplir con las actividades propuesta en esta Agenda de Trabajo	Procurar mantener como gestión primaria el diseño de una Agenda de Trabajo que permita consolidar la Mesa de Orden Público de Seguridad, estableciendo compromisos de acción de los entes involucrados en pos de profundizar la disminución de inequidades territoriales (gobernación Provincial, Carabineros y Policía de	Mantener el Objetivo, por cuanto el desarrollo alcanzado ha sido sustancialmente positivo.

						Investigaciones)	
<b>P7</b>	Compl.	Implementar Agenda de Trabajo en el CTA que contribuya a mejorar la provisión de oferta pública en la Provincia.	Nº de compromisos cumplidos emanados de la Agenda de Trabajo al interior del CTA/ Nº de compromisos planificados en la Agenda de Trabajo	$1/1*100=100\%$	El establecimiento de una Agenda de Trabajo permitió sistematizar, formalizar y cumplir a cabalidad los compromisos y actividades planificadas del CTA destinadas a mejorar la provisión de oferta pública en la provincia, cumpliendo el compromiso de realizar 16 Gobierno + Cerca en todas las comunas de la Provincia.	Fomentar la elaboración de una Agenda de Trabajo que permita mejorar la gestión desplegada el año 2009 en cuanto a la ejecución y cumplimiento de cursos de acción y compromisos de provisión de oferta pública de los Servicios Públicos componentes del CTA.	Mantener el Objetivo, por cuanto el desarrollo alcanzado ha sido sustancialmente positivo
	Equidad	Elaborar Agenda de Trabajo que contenga el compromiso de Ejecutar plazas "Gobierno + Cerca" en las 9 Comunas de esta Provincia.	Nº de comunas de la provincia que fueron atendidas con plazas Gobierno más Cerca/ Total de comunas de la provincia	$9/9*100=100\%$	El establecimiento de ideas consensuadas a través de una Agenda de Trabajo, permitió plasmar un cronograma de trabajo en el Programa Gobierno más Cerca en el cual, por primera vez desde que se aplica este programa en este Servicio, se incluyeron las nuevas comunas de la Provincia de Curicó. Meta lograda a cabalidad.	Mantener la gestión desplegada en cuanto a elaborar una Agenda de trabajo para el 2010 en torno al programa Gobierno más Cerca, la cual contenga como principal compromiso la realización de Gobierno más cerca en todas las comunas de la Provincia.	Mantener el Objetivo, por cuanto el desarrollo alcanzado ha sido sustancialmente positivo
<b>P9</b>	Compl.	Generar Agenda de trabajo que fortalezca instancias de coordinación territorial e intersectorial al interior del CTA para la pertinente provisión de oferta pública en el ámbito productivo	Nº de Acciones de Coordinación para la pertinente provisión de Oferta Pública establecidas en la Agenda de Trabajo/Nº de Acciones Planificadas en la Agenda de Trabajo	$6/6*100=100\%$	A través de la generación de una Agenda de Trabajo se produjo una mejora en la forma de funcionamiento del CTA. En este punto, fue posible cumplir a través de un trabajo sistematizado y formalizado en ese instrumento de trabajo las acciones de coordinación pertinente de provisión de oferta pública en el ámbito productivo.	Mantener modalidad de trabajo del CTA, por medio de la sistematización de las acciones de coordinación plasmada a través de una Agenda de Trabajo, de modo de fortalecer la coordinación de provisión de oferta pública en el ámbito productivo.	Mantener el Objetivo, por cuanto el desarrollo alcanzado ha sido sustancialmente positivo
	Equidad	Establecer Agenda de trabajo que sistematice y formalice las acciones emprendidas por la mesa público –privada	Nº de Actividades que emanan de la Agenda de Trabajo Realizadas/ Nº de Actividades Planificadas en la Agenda de Trabajo	$4/4*100=100\%$	Con la implementación de una Agenda de trabajo fue posible la sistematización y el consenso de un heterogéneo grupo de actores (Público – Privado) en la necesidad de contar con instrumento que unificara la gestión desplegada a través del cumplimiento de actividades definidas con la visión y	Mantener trabajo desplegado el año 2009 y actualizar Agenda de Trabajo con nuevas actividades y compromisos por parte de los actores involucrados en esta instancia.	Mantener el Objetivo, por cuanto el desarrollo alcanzado ha sido sustancialmente positivo

					perspectivas de cada uno de los involucrados. Con ello se logró el 100% de las actividades		
--	--	--	--	--	--	--	--

ACTIVIDAD IV.2. FORMATO EJECUCIÓN PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL <sup>1</sup>								
Producto <sup>8</sup>	Objetivo de mejoramiento <sup>9</sup>	Actividades <sup>10</sup>	Ponderación activ./meta <sup>11</sup> (%)	Ponderación ganada al 31/12/09 <sup>12</sup> (en %)	Logro(s) obtenido con la ejecución de las actividades del programa <sup>13</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>14</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>15</sup>	
P4	Compl.	Elaborar Agenda de Trabajo que guíe y fortalezca el accionar del Comité Provincial de Seguridad Pública, de acuerdo a lineamientos de la ENSP.	1-. Elaborar Agenda De trabajo  2-. Realizar al menos el 80% de las acciones de coordinación de la Agenda de Trabajo	8.3%  8.3%	100%  100%	-Se generó consenso y participación de todos los actores involucrados a través de un documento técnico que permitió sistematizar la gestión desplegada en el año. Con ello fue posible lograr las actividades programadas -Se realizó el 100% de las actividades programadas lo cual permitió con el trabajo coordinado del comité de seguridad pública llegar a un mayor n° de beneficiarios con la ENSP.	Se cumplieron el 100% de las actividades	Estandarizar trabajo conjunto para dar continuidad a lo realizado años anteriores, unificando criterios a través de una Agenda de Trabajo 2010 que posibilite la sustentabilidad en el tiempo del trabajo de coordinación en pos de la complementariedad y equidad en la entrega de bienes y servicios
	Equidad	Elaborar Agenda de Trabajo al interior de la Mesa de Orden Público y Seguridad, orientada a disminuir inequidades territoriales en materia de seguridad pública.	1-. Elaborar Agenda De trabajo  2-. Realizar al menos el 80% de las acciones de coordinación de la Agenda de Trabajo	8.3%  8.3%	100%  100%	-Se logró confeccionar una Agenda de Trabajo en la cual se incluyó perspectiva territorial de todos los actores. Ello permitió desplegar el trabajo de esta Mesa abarcando a usuarios del resto de comunas de la provincia incluyendo la capital provincial. -El logro de las actividades permitió	Se cumplieron el 100% de las actividades	Estandarizar trabajo conjunto para dar continuidad a lo realizado años anteriores, unificando criterios a través de una Agenda de Trabajo 2010 que posibilite la sustentabilidad en el tiempo del trabajo de coordinación en pos de la complementariedad y equidad en la entrega de

<sup>1</sup> Informe con proyección a Diciembre del 2009

						disminuir inequidades territoriales al llegar a nuevos beneficiarios de comunas aledañas a la capital provincial.		bienes y servicios
P7	Compl.	Implementar Agenda de Trabajo en el CTA que contribuya a mejorar la provisión de oferta pública en la Provincia.	1-.Elaborar Agenda De trabajo	8.3%	100%	-Se logró diseñar e implementar una agenda de trabajo en la cual el compromiso consistió en realizar actividades de coordinación territorial a través de la implementación de 16 Gobierno más Cerca. Esto permitió llegar a beneficiarios de los sectores más apartados y carenciados de la Provincia.	Se cumplieron el 100% de las actividades	Estandarizar trabajo conjunto para dar continuidad a lo realizado años anteriores, unificando criterios a través de una Agenda de Trabajo 2010 que posibilite la sustentabilidad en el tiempo del trabajo de coordinación en pos de la complementariedad y equidad en la entrega de bienes y servicios
			2 -.Realizar al menos el 80% de las acciones de coordinación de la Agenda de Trabajo	8.3%	100%	-Se realizaron 16 jornadas de Gobierno más Cerca, logrando atender en situ a usuarios y beneficiarios de las nueve comunas de la provincia.		
	Equidad	Elaborar Agenda de Trabajo que contenga el compromiso de Ejecutar plazas "Gobierno + Cerca" en las 9 Comunas de esta Provincia.	1-. Elaborar Agenda De trabajo 2-. Realizar al menos un Gobierno más Cerca por comuna (9)	8.3% 8.3%	100% 100%	-Se generó acuerdo y con participación de diversos representantes de Servicios Públicos en la instancia CTA. Lo anterior a través de un documento técnico que permitió sistematizar la gestión desplegada en el año, como asimismo implementar el Programa Gobierno más Cerca en las Nueve comunas de la Provincia, atendiendo usuarios/as de los sectores que por razones geográficas ven dificultado el acceso a expedito a los diferentes Servicios Públicos. -Se logró abarcar por primer año las nueve comunas de la Provincia. Logrando atender a usuarios/as y	Se cumplieron el 100% de las actividades	Estandarizar trabajo conjunto para dar continuidad a lo realizado años anteriores, unificando criterios a través de una Agenda de Trabajo 2010 que posibilite la sustentabilidad en el tiempo del trabajo de coordinación en pos de la complementariedad y equidad en la entrega de bienes y servicios

						beneficiarios que por razones geográficas, económicas sociales no tienen acceso a beneficios a los cuales tienen derecho. Se disminuye efectivamente la inequidad territorial.		
P9	Compl.	Generar Agenda de trabajo que fortalezca instancias de coordinación territorial e intersectorial al interior del CTA para la pertinente provisión de oferta pública en el ámbito productivo	1-. Elaborar Agenda De trabajo  2-. Realizar al menos el 80% de las acciones de coordinación de la Agenda de Trabajo	8.3%  8.3%	100%  100%	-Se estableció acuerdo y participación de todos los actores involucrados a través de un documento técnico que permitió sistematizar la gestión desplegada en el año. -Se realizó el 100% de las actividades programadas, en la cual se definieron los lineamientos necesarios para llegar a beneficiarios de las comunas apartadas de la Capital Provincial	Se cumplieron el 100% de las actividades	Estandarizar trabajo conjunto para dar continuidad a lo realizado años anteriores, unificando criterios a través de una Agenda de Trabajo 2010 que posibilite la sustentabilidad en el tiempo del trabajo de coordinación en pos de la complementariedad y equidad en la entrega de bienes y servicios
	Equidad	Establecer Agenda de trabajo que sistematice y formalice las acciones emprendidas por la mesa público –privada	1-. Elaborar Agenda De trabajo  2-. Realizar al menos el 80% de las acciones de coordinación de la Agenda de Trabajo	8.3%  8.3%	100%  100%	- Se implementó Agenda de Trabajo que logró consensuar acciones de coordinación al interior de la mesa de pública -privada. De esta forma, con el aporte de cada institución participante se sistematizó el accionar llevado a la fecha por esta instancia, entregando con ello, productos y beneficios de acuerdo a cada realizada territorial. -Se planificaron 4 acciones de coordinación con participación de diversos actores del mundo público y privado. Al mismo tiempo y en función de disminuir inequidades territoriales los usuarios/as y beneficiarios se focalizaron en comunas	Se cumplieron el 100% de las actividades	Estandarizar trabajo conjunto para dar continuidad a lo realizado años anteriores, unificando criterios a través de una Agenda de Trabajo 2010 que posibilite la sustentabilidad en el tiempo del trabajo de coordinación en pos de la complementariedad y equidad en la entrega de bienes y servicios

						del borde costero.		
<b>Desempeño Anual Programa de Trabajo 2009 (%)<sup>16</sup></b>						<b>100%</b>		

**OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

**ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO:**

**1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:**

**1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos<sup>17</sup>:**

Para cada Producto estratégico y sus respectivos objetivos de mejoramiento, se logró diseñar e implementar una Agenda de Trabajo que incluyó la perspectiva territorial y del propio Servicio de los diferentes actores involucrados en cada materia antes señalada. Lo anterior, permitió, en primer lugar, sistematizar la continuidad y mejoramiento el trabajo desplegado años anteriores y este año 2009 como, asimismo, formalizar las acciones desarrolladas. Esto, posibilitó que las actividades desarrolladas se cumplieran a cabalidad, disminuyendo inequidades territoriales al abarcar las 9 comunas de la provincia y ejecutando un trabajo de complementariedad entre los Servicios participantes, internalizando en ellos un objetivo común de gestión territorial.

**1.2. En el Programa de complementariedad territorial<sup>18</sup> :**

De acuerdo con lo antes expresado, el diseño e implementación de una Agenda de trabajo para trabajar en cada producto estratégico, posibilitó la concurrencia, sistematización, formalización y aportes de las diferentes perspectivas territoriales de los Servicios involucrados. Con ello, fue posible desplegar una gestión por objetivos comunes y únicos, orientados por un mismo plan de trabajo. Esto último, como carta de navegación en la Gestión territorial.

<b>2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:</b>
<b>2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos<sup>19</sup>:</b>
Desde el punto de vista del diseño e implementación, en estos cuatro años, se logró desempeñar un trabajo mancomunado entre todos los Servicios y Sectores involucrados. Con ello se generaron equipos de trabajo con lo cual se implementó una gestión cada vez más coordinada. Al mismo tiempo, se superaron brechas que manifestaban la ausencia de una Agenda de Trabajo en común que sistematice el quehacer planificado. Esto último se logró implementar el año 2009 lo cual posibilitó la formalización y empoderamientos de la gestión territorial de todos los actores involucrados. Al mismo tiempo, se logró consolidar una visión territorial con el concepto de equidad, cobertura y control de gestión.
<b>2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información<sup>20</sup>:</b>
En este punto, los principales logros se identifican en consolidar a través de una Agenda de Trabajo conjunta el trabajo programado y coordinado desplegado. Lo anterior, posibilitó una sistematización de lo obrado en los últimos años, estableciendo mecanismos de seguimiento y control a cada acción desarrollada. Por otra parte, la coordinación territorial ejercida fue mejorando año a año, superando brechas detectadas e incluyendo perspectiva territorial de los actores involucrados en cada proceso. Por último, se logró establecer diferentes instancias de difusión a los diferentes usuarios/as y beneficiarios/as como el programa Gobierno más Cerca, reuniones de trabajo, Oficina de Atención Ciudadana, llegando a los sectores más apartados de la provincia, disminuyendo con ello inequidades territoriales.
<b>2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial<sup>21</sup></b>
Con el trabajo desarrollado hasta la fecha, se han instalado capacidades profesionales al interior del Servicio en el ámbito de la gestión territorial, lo cual ha sido base para consolidar el trabajo de coordinación de complementariedad y disminución de inequidades por parte de los diferentes Servicios participantes. Con lo anterior, fue posible superar brechas detectadas, formar equipos de trabajo y sistematizar las diferentes acciones en un instrumento común y participativo.

**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

**Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN**

Programa	Recomendación de la evaluación <sup>22</sup>	Compromiso <sup>23</sup>	Responsable <sup>24</sup>	Plazo <sup>25</sup>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Estandarizar trabajo conjunto para dar continuidad a lo realizado años anteriores, a través de un instrumento técnico que sea la carta de navegación del quehacer territorial de las diferentes Instituciones involucradas.	Estructurar Agenda de trabajo año 2010 a más tardar en Mayo del 2010, en la cual se incluyan, por la coyuntura política a las nuevas autoridades de los diferentes Servicios Públicos	Edgardo Barra Jefe Administrativo Gobernación Provincial de Curicó	Mayo 2010
Programa de complementariedad territorial	Lograr sustentabilidad en el tiempo al trabajo de coordinación en pos de la complementariedad y equidad en la entrega de bienes y servicios por parte de las diferentes instituciones involucradas. Lo anterior, a través del diseño e implementación de una Agenda de Trabajo que unifique criterios y que se transforme en un requisito para estructurar un Programa de acción año a año.	Estructurar Agenda de trabajo año 2010 a más tardar en Mayo del 2010, en la cual se incluyan, por la coyuntura política a las nuevas autoridades de los diferentes Servicios Públicos	Enrique Soto Jefe de Gabinete Gobernación Provincial de Curicó	Mayo 2010

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>26</sup></b>			
<b>Destinatarios</b>	<b>Actividades de difusión<sup>27</sup></b>	<b>Fecha de realización<sup>28</sup></b>	<b>Responsable de la información de verificación<sup>29</sup></b>
Funcionarios	1-. Reuniones de Gestión 2-. Exposición estado de avance Programa de Trabajo 3-. -. Informes a la autoridad Regional y Nacional sobre el comportamiento del Programa de Trabajo. 4-. Diario Mural a la entrada de la Gobernación Provincia, el cual es actualizado periódicamente.	Año 2010	Edgardo Barra Jefe Administrativo Gobernación Provincial de Curicó
Clientes/usuarios/beneficiarios	1-. Reuniones de trabajo con los beneficiarios. 2-. El trabajo desarrollado por la Oficina de Informaciones reclamos y sugerencia (OIRS) 3-. Difusión y trabajo comunitario a través de 16 jornadas de Gobierno más Cerca en los diferentes territorios de la Provincia. 4-. Diario Mural a la entrada de la Gobernación Provincia, el cual es actualizado periódicamente.	Año 2010	Edgardo Barra Jefe Administrativo Gobernación Provincial de Curicó

## Notas

- <sup>1</sup> En esta columna se identifican los productos estratégicos que aplican perspectiva territorial. A saber: P4 “Contribución en la provisión de la seguridad pública a las personas y sus bienes”, P7,” Ejercicio de la coordinación, fiscalización y supervisión de los servicios públicos...” y P9 “Provisión de las condiciones institucionales que requiere el sector privado ...”. De acuerdo al orden de estos productos se incorpora el contenido de las columnas siguientes.
- <sup>2</sup> Se trata del objetivo de mejoramiento identificado para cada producto. Colocar primero el objetivo de complementariedad y luego el de equidad territorial para cada producto estratégico (en esto se sigue el mismo orden utilizado al presentar el plan – etapa 2 – cuadro N° 2 )
- <sup>3</sup> Señalar el indicador para cada objetivo de mejoramiento (Se trata de los mismos indicadores presentados para cada objetivo en el plan – etapa 2)
- <sup>4</sup> Corresponde al resultado anual del/ los indicador/es declarado/s en la etapa 2 (cuadro N° 2) para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar: el indicador, la fórmula de cálculo y el resultado del indicador (Por ejemplo, numerador y denominador, si se formuló así).
- <sup>5</sup> De acuerdo al resultado del/los indicador/es, se calificará el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Existe un logro, cuando el objetivo se “cumple”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no se cumple”. Definido lo anterior, se describe el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas describir las dificultades en la implementación del objetivo. Por ejemplo, errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de financiamiento institucional, etc.
- <sup>6</sup> Los desafíos corresponden a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la demanda
- <sup>7</sup> Recomendaciones al plan 2010: se recomendará “mantener el objetivo” para el ejercicio 2010, en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, se recomendará “corregir el objetivo” cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará “incorporar un objetivo” cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.
- <sup>8</sup> Ídem nota 1.
- <sup>9</sup> Ídem nota 2
- <sup>10</sup> Señalar las actividades comprometidas en el programa de trabajo 2009 para cada objetivo específico.
- <sup>11</sup> Señalar la ponderación en porcentaje que se determinó para cada actividad en el programa de trabajo 2009 (la suma de las ponderaciones debe ser igual a 100%)
- <sup>12</sup> Colocar el porcentaje que corresponde a la ponderación de la actividad anterior en el caso de que se estime que al 31 de diciembre de 2009 se cumplirá completamente con su ejecución (100%). Si se estima que se cumplirá parcialmente (menos de 100%) o no se cumplirá, colocar cero. Recuerde que las actividades se ponderan sólo si se cumplen completamente (son 0% o 100%)
- <sup>13</sup> Describir el logro obtenido con la ejecución de las actividades, desde el punto de vista de beneficios a clientes, usuarios, beneficiarios. No se limite a señalar que la actividad se cumplió.
- <sup>14</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, Cuadro 4, notas 27 y 28.
- <sup>15</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, cuadro 4, nota 29.
- <sup>16</sup> Anotar el desempeño anual estimado a diciembre 2009. Debe corresponder a la suma de las ponderaciones de la columna “ponderación ganada”.
- <sup>17</sup> Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1 y IV. 2.
- <sup>18</sup> Considerar logro(s) señalado(s) en la actividad IV.1. y IV.2.
- <sup>19</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.
- <sup>20</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a los compromisos PMG-GT: a) Programación y control de gestión; b) Coordinación territorial; c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios.

---

<sup>21</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.

<sup>22</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV.2.

<sup>23</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.

<sup>24</sup> Responsable de implementar el compromiso.

<sup>25</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).

<sup>26</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. Informar la difusión realizada a C/U/B y a los funcionarios.

<sup>27</sup> Actividades a través de las cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

<sup>28</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.

<sup>29</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.